

H. CONGRESO DEL ESTADO

P R E S E N T E.

El suscrito ARTURO SARRELANGUE MARTINEZ, diputado de la Quincuagésima Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas e integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 64, fracción 1, de la Constitución Política del Estado, así como en el artículo 67 apartado 1, inciso e) de la Ley Sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado; y,

CONSIDERANDO

El desarrollo social, económico y cultural de la población es la condición para que las personas accedan a una mejor calidad de vida, el objetivo central de la política estatal de desarrollo social es la superación de las condiciones de pobreza y marginación.

Según el Gobierno del Estado de Tamaulipas con la implementación del Programa "Unidos Avanzamos Mas" se pretende que de manera bimestral se le haga llegar diferentes apoyos patrimoniales e infraestructura básica a los sectores más vulnerables del Estado, como redes de energía eléctrica, ampliaciones de agua potable y drenaje sanitario, banquetas, pintura en

escuelas, material deportivo, mayas ciclónicas, lámparas entre otras acciones que la población demande.

Lamentablemente en nuestro Estado seguimos observando que los programas con fin social son utilizados con fines electorales pues la ciudadanía se ve influenciada y coaccionada a participar en actividades partidistas y emitir votación a favor del partido de estado, ante el condicionamiento sobre los apoyos que por obligación el Gobierno debe otorgar a la ciudadanía en general especialmente los grupos con vulnerabilidad no únicamente de los que acceden a estas practicas reprobables.

Desde hace algunos días en nuestro Estado, el ejecutivo estatal comenzó a repartir despensas en todo el Estado que presuntamente serían destinadas a familias que viven en condiciones extremas, sin embargo pronto quedo de manifiesto que el fin principal era que fuera utilizado de forma proselitista en favor del Partido Revolucionario Institucional, al entregar despensas en sectores populares de los diferentes municipios, pues son las lideresas seccionales del PRI las encargadas de repartir la ayuda.

El pretexto fue las celebraciones decembrinas, sin embargo las despensas, que se distribuyen en cajas tricolores, y que llevan inscrito el lema de "Unidos Avanzamos Más", eran utilizadas para hacer proselitismo a favor del partido al que pertenece el gobernador.

Estas despensas de ayuda han sido repartidas estratégicamente por las líderes seccionales del PRI, en sectores que albergan el mayor número de votantes en el Estado, quienes a cambio de la despensa solicitan la credencial de elector de los beneficiados y tras la entrega ponen una calcamonía en un lugar visible de su vivienda, con la promesa de que cada dos meses se les hará llegar una caja similar siempre y cuando el día de las elecciones emiten su voto por el partido tricolor.

La ciudadanía ha podido verificar que en las zonas con mayor índice de marginación, en donde las personas que en verdad necesitaban las despensas y que además no están inscritas en programas de ayuda no fueron beneficiadas.

Asimismo se pudo constatar que viviendas que demostraban una posición desahogada económicamente de sus habitantes tenían hasta 3 calcamonías con la leyenda de "Unidos Avanzamos Más", pese a que según versiones de los beneficiados sólo se podía repartir una despensa por predio, aunque en éste habitaran más de 2 familias.

El apoyo derivado del programa "Unidos Avanzamos Mas" sería entregado en las colonias más necesitadas, que tuvieran más índice de pobreza las que se verían beneficiadas con el programa, sin embargo la entrega de despensas se realizó en colonias en donde el índice de marginación no es tan grave, pero que si se cuenta con un amplio número de votantes.

Cabe mencionar que los diputados del Grupo de Acción Nacional del Congreso del Estado, no nos manifestamos en desacuerdo con que se brinde apoyo en la conformación de productos de la canasta básica de los hogares tamaulipecos, sino que consideramos que no es válido que a cambio de estas se les este condicionando a votar por un partido político determinado, y mucho menos que se lleve a cabo con desvíos de recursos por parte del Gobierno Estatal a favor de su partido.

Por lo anteriormente expuesto, sometemos a la consideración de este H. Representación Popular, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ARTICULO UNICO: EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EXHORTA AL REPRESENTANTE DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, SE ABSTENGA DE HACER USO DE PROGRAMAS ESTATALES, COMO ES LA IMPLEMENTACION DE ENTREGA DE DESPENSAS EN EL PROGRAMA UNIDOS AVANZAMOS MAS, CON FINES PROCELITISTAS EN FAVOR DEL PARTIDO EN EL CUAL LIMITA.

FIRMA EL DIP DE LA FRACCION DE PAN, ARTURO SARRELANGUE MARTÍNEZ.